

RESOLUCION EXENTA N° 015/

3331

REF: Se REVOKA ACTO ADMINISTRATIVO Licitación de Pública **1574-28-LE14** por la Contratación de **CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENCION Y REPARACION EN JARDIN INFANTIL LOS PASTORCITOS CODIGO 04.101.014 DE LA COMUNA DE LA SERENA**, JUNJI REGION COQUIMBO.

LA SERENA. 30 JUL 2014

VISTOS:

La Ley N° 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; la Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; el Decreto Supremo N° 1.574, de 1971, del Ministerio de Educación Pública, que "Aprueba Reglamento de la Ley 17.301, que Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; la Resolución Exenta N° 015/2845, de 2010, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones"; la Resolución Exenta N° 015/099, del 2014, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; y los demás antecedentes a la vista para la resolución.

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante RESOLUCION EXENTA N° 015/267 (01-07-2014) se publicó la ID 1574-28-LE14 "**MANTENCION Y REPARACION EN JARDIN INFANTIL LOS PASTORCITOS CODIGO 04.101.014 DE LA COMUNA DE LA SERENA**".

2.- Que de acuerdo al contenido de las Bases del Portal de Compras Públicas, punto 3 "Etapas y Plazos", se procedió al Acto de Apertura Técnica y Económica el día 17-07-2014, en la cual se pudieron ver las ofertas de los siguientes proveedores.

Baez & Gutierrez Limitada

RUT: 76.289.345-2

3.- Se deja sin efecto acto administrativo Licitación Pública ID 1574-28-LE14, por presentar error en "Formato formulario presupuesto Jardin Infantil Los Pastorcitos" (Anexo 6), en relación a las cantidades indicadas en el ítem 2 "Panel Cortaviento", las cuales no se ajustan al proyecto de arquitectura y a la necesidad del jardín por la cual se generó este proyecto, se adjunta informe emitido por la Unidad de Infraestructura.

RESUELVO:

1º Declárese REVOCACION de Licitación Publica 1574-28-LE14 según lo expresado en el Artículo N°61, Ley N° 19.880 Ley de Procedimientos Administrativos.

2º Publíquese el siguiente acto administrativo de la presente licitación pública en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página web www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA




MARIA ANGELICA ROMERO ZULETA
Asistente Social
DIRECTORA REGIONAL (TP)

MARZ/PPA/DZP/CMC/CAR/MBA/dzp
DISTRIBUCION:

C.C. Subdirección de Recursos Financieros: Unidad de Recursos Físicos (adjuntos)
C.C. Sección de Cobertura e Infraestructura: Unidad de Infraestructura
C.C. Oficina de Partes (original)

